



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes de la **PARROQUIA EL QUINCHE**, jurisdicción del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a celebrar el **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación;

Que, en su tránsito histórico, gracias a la pujanza y laboriosidad de la comunidad, la parroquia ha proyectado sus significativos recursos naturales y culturales, conservando orgullosamente un enriquecedor legado ancestral y destacando la fiel devoción a la Virgen del Quinche, que convoca anualmente a miles de peregrinos en la más unánime manifestación de fe, comunión y fervor religioso;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el esfuerzo cotidiano y emprendimiento de los ciudadanos de la Parroquia El Quinche, orientado a generar mejores condiciones sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA EL QUINCHE**, jurisdicción del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al conmemorar el **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de mayo de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaría General